

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Han transcurrido veintidos años en que el fundador de LA PALMA de Cádiz, don Angel María de Luna, su cumbió víctima de sus tareas incesantes en la flor de su juventud. Al par fundó en Sevilla otro periódico, que aún existe, *La Andalucía*, y en Madrid *La Unión*, que gozó algunos años de vida con crédito y concepto.

Perspicaz, instruido, enérgico, de lengua fácil y penetrante, de recto criterio y estilo vehemente y apasionado, fué seguramente el periodista más incansablemente batallador de la provincia, y muy dado á la defensa de sus intereses. Cuando llegada á apoderarse de su ánimo la idea de una injusticia ó de algo que considerase adverso ó peligroso á la prosperidad de estas poblaciones, allí estaba con sus indomables bríos y su tenacidad invencible para salir á su defensa, con la convicción de las verdades y el denuedo de quien acude á sostener una buena causa sin respeto á personas é intereses propios.

En los cargos públicos que

ejerció, como el de secretario de este Gobierno civil el año de 1864, se mostró imparcial y hasta generoso con los que habían sido sus adversarios políticos, sabiéndose con su talento conquistar voluntades.

Por estas y otras circunstancias relevantes obtuvo meritisimamente el aprecio público.

El amor inextinguible de su señora hermana, aumentado con la convicción de sus eminentísimas cualidades, ha sostenido con singular constancia la existencia del periódico que él fundó. Ella cree que su hermano vive todavía al leer su nombre al frente de LA PALMA, despues del tiempo que ha pasado. Este rasgo de entusiasmo á su memoria es digno de toda alabanza. Más de una vez así lo hemos consignado con entusiasmo de admiración verdadera.

Hoy anunciamos los homenajes fúnebres que han de hacerse en el año presente por iniciativa de su señora hermana, como lo ha verificado en los anteriores.

Con ese motivo tenemos ocasión de refrescar las memorias de este hijo distinguidísimo de la provincia, y cuyo nombre habrá de resonar en todo tiempo en que recuerden las glorias del periodismo político en Cádiz, que en el año de 1810 inauguraron hombres tan respetables como los Gallegos, Capmany, Quintana, Tapia, Martínez de la Rosa, Télica, Mejía y Sanchez Barbero.



XXII ANI

Las misas que se digan hoy en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

DON ÁNGEL MARÍA DE LUNA,

JEFE HONORARIO DE ADMINISTRACIÓN CIVIL; EX-INSPECTOR DE SOCIEDADES DE CRÉDITO; SECRETARIO CESANTE DEL GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA Y DE LA DE ZAMORA, Y FUNDADOR PROPIETARIO Y DIRECTOR DE

La Palma de Cádiz.

(Q. S. G. G.)

Su hermana doña Emilia de Luna; su sobrino don Diego Rodríguez de Luna; demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad le encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto, favores que agradecerán.

LA IRA POR EL ERROR Y ABUSOS DE LA PRENSA PÚBLICA.

«El error no se muestra nunca sereno cuando se halla en la verdad.»
(Conde de Maistre.)

pesantez y atracción de la tierra. Mas sucede, á veces, y esto conviene, como todo mal, evitarse, que un asunto, bueno de suyo, suele hacerse malo por el temperamento bilioso de su defensor, que, cuando le irradia principio de locura: *Intitum insanit*, aquel, ofuscado por el agravio, viendo con preferencia á re-

envia á otros, se entiende que habla con él.» ó según el texto jurídico: *Epistola absentis idem est quod sereno presentibus, et qui militi alteri litteras, intelligitur presentis loqui.*
Resulta pues, que sin miramiento ni consideración alguna á los lectores de ambos sexos, entre los cuales hay sujetos res-

No sé qué especie de turbulencia delirante acompaña al error, cualquiera que sea su clase, que rara vez deja de demostrarse por el encono, la ira, la intolerancia y toda suerte de agresiones; al paso que la verdad, tanto en ciencias, como en política, ó en religión, aparece siempre tranquila, tolerante, comedida y benévola. Y esto se observa respecto á todas las personas y asuntos.

Si se trata, vr. gr., de un defensor de mala causa, se le verá zaherir al de la justicia y su cliente, y casi no oye la campanilla, que le llama al orden, y hablando á borbotones, intenta disculparse, y en sus mismas frases de esculpación vuelve á hacer lo propio porque se le aperece: si es escritor público, y sus ideas políticas y religiosas muy opuestas á las de la mayoría, que sustentan la verdad, pondrá de manifiesto un lenguaje mordaz y cáustico, creyendo que así se venga de la sociedad ilustrada, que de él se rie; si es, á más impío, entonces no tiene ya un lúcido intervalo de razón, poseese de una especie de *delirium tremens*, y, desde el principio hasta el fin, no dice sino dislates, y truenos contra las leyes divina y humana; en fin, todos aquellos que no tienen razón, son especies del mismo género: iracundos, descorteses, agresivos y jactanciosos; al paso que los poseedores de la verdad se distinguen por moderados, compasivos, tolerantes, razonadores y muy dados á dispensar altanerías, por aquello de: *Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen.*

Y esto puede decirse sin miedo alguno de que esos poseidos del error traten de aparecer serenos y disfrazar de tal manera su mala causa. Ellos nunca han de dejar sus mañas, porque éstas son de efecto constante, como si un cuerpo cualquiera se arroja al aire, que vendrá al suelo por su

chazarlo, y no razona bien, respecto al asunto primordial que defiende.

Y hay defensor tan malicioso, que conociendo la injusticia con que pide y la irascibilidad del que le es contrario, procura, lo primero, irritarlo, á fin de que pierda la serenidad y se ofusque; de modo que el aludido, si quiere convencer de la buena fé pública con que el otro procede, lejos de devolver injuria por injuria, debe disculparle, en cuanto sea posible, y decir que no tuvo la intención dañada de desconcertarle, cuyo último es lo que el tribunal cree siempre, y atribuir su falta á pasión de ánimo, que por cualquier accidente desgraciado le haya puesto en ese estado de irritabilidad.

Y ese proceder generoso, que así se aprecia, aunque, á veces, sea en el fondo lo contrario, pone al que defiende la justicia en condición ventajosa para entrar de lleno en la explicación del asunto y aquilatar las bondades del mismo y empeorar la causa contraria; queriendo burlado así el malicioso, que quiso convertir el tribunal en labadero, cosa que agravia siempre á este; al paso que considera mucho al hombre bien educado que supo guardar las formas sociales.

Y si eso conviene hacerlo cuando se trata de cualquier autoridad ó tribunal colegiado, con mucha más razón debe usarse de templanza, si ese tribunal lo constituye la opinión pública; así es que jamás, ni en caso alguno, el periodista, como tal, puede injuriar á nadie en sus escritos, ya que son leídos por un pueblo, y la injuria escrita, mas grave siempre que la verbal, se equipara en este caso á la hecha de viva voz, y en presencia de esos sujetos, pues así lo determina la ley.

«El escrito ó carta al ausente equivale á la conversación, y quien los

petables, injuria á personas ajenas, y hasta hizo esoarrio tal vez por otros conceptos, de las cosas mas sagradas y venerables, y de creencia arraigada en el público; todo lo cual es impropio del verdadero periodista, cuya misión se reduce á instruir, aconsejar al Gobierno, prevenir daños, promover mejoras en todos los ramos de la administración del Estado, levantar el espíritu público, inculcar ideas de respeto á las autoridades y demás principios útiles que son necesarios á la vida social.

Y tanto debe huir de las personalidades, que si alguna vez tiene que motajar los actos del que ejerce cargo público, ó sacar á plaza sus errores ó malas obras, no es, ni remotamente, por su persona, sino por el destino ó entidad moral que representa, asunto que atañe á la comunidad, porque á esta interesa evitar ó precaverse de los daños. Y aun así, jamás debe injuriar á ese funcionario, pues esto á nada conduce, antes bien, contraría el principio de moral: *Odia el delicto y compadece al delincuente*. Por ello está muy recomendado á los jueces que jamás digan palabras ofensivas á los reos, y que los traten bondadosamente, á fin de que no resulten dos castigos, el legal y el particular, cuyo último constituiría una ofensa que hace, prevaleándose de su cargo, que le aseguraba una ventaja cobarde.

Necesario es que el escritor público se persuada que toda personalidad es muy ajena á su ministerio, y que de principios es lo único que debe ocuparse, y por eso se llama *escritor público*, es decir, que su misión se concreta á hablar de cosas que á éste interesen.

¿Y qué puede interesar á nadie que á un funcionario cualquiera se le llame ladrón?

Basta que el público sepa el hecho,

pues sólo resultará de ese dictorio injuria un menosprecio del lector, de la parte del cual se insulta, y gran falta de caridad en el injuriant con el ofendido.

El periódico, pues, que reglas de moral y trivialísimas banidad, no puede ser mirado público sensato sino con el

ó sea el más infimo populacho, de cuya aprobación exclusiva se debe huir, porque: *«Hay vituperios que ensalzan, y alabanzas que envilecen.»*

Indalecio V. de Coca.
Cádiz, Agosto 1889.

El señor Cánovas.

Dice *El Día*:

«Hemos oido ayer tarde que la estancia del Sr. Cánovas del Castillo en Paris durante la primera quincena del mes próximo, coincidirá con la visita á la Exposición de la mayor parte de los pro-hombres del partido conservador, y que es posible que verificquen allí una reunión.»

CUESTIONES

DE LOS SEÑORES ESCOBAR Y AYALA

Leemos en *El Globo*:

«Desde Cádiz nos telegrafia el señor don Manuel Escobar diciendo ser inexactos los cargos dirigidos á su persona por nuestro corresponsal en dicha ciudad, y anunciándonos una carta en la cual así se demuestran respetables testimonios.

Como quiera que el Sr. E apela á nuestra imparcialidad, rimos con gusto á su ruego.

Lo hacemos, emás en atar que nuestro corresponsal el Sr. la nos ha telegrafado á su vez, análogo sentido, reconociendo lealtad que le honra ser inexactas referencias en que fundó el principio de aquellos cargos.»

La esposa del Cardenal.

X.

Partió de Londres el cardenal en dirección de Francia con su esposa y comitiva. Lisongeábanse el uno y el otra con dias de prosperidad, y partían adelante con el definitivo triunfo de su poder y de sus doctrinas.

Habían llegado á cuatro leguas de Canterbury cuando se vieron obligados á detenerse en Hampton para tomar algún reposo y alimento.

Hallábase á la mesa el cardenal solo con Isabel de Hauteville. Lar había sido la anterior jornada. Fatigados se hallaban del hambre am consortes. El comía con avidez sum Willin, su ayuda de cámara, les servía á la mesa, cuando á los postres presentó dos hermosas manzanas, las cuales comió el cardenal la primera con el mayor placer, por era su fruta favorita.

La segunda de las manzanas ba envenenada. El efecto de la zaña fué tan sutil y rápido, que pudo el desventurado acabar con merla.

—Yo muero, exclamó, dando espantoso grito.

Y cayó en los brazos de Isabel se levantó á socorrerlo inútilmente.

El suceso fué promovido por no ó algunos de tantos adversarios en religión. Willin, el ayuda de cámara, huyó en los instantes primera confusión; pero habiendo todas las providencias seguramente salvarse de la confusión que pudiera promoverse.

persona, si sobre ella recaían sospechas. No creía que en Inglaterra hubiese gran empeño en vengar ó inquirir las causas de la instantánea muerte del cardenal. La reina lo daba con tédio y hasta con desden á las exigencias respecto á que se tributasen en su corte honores á la que venía á considerarse como una aventurera ó una manceba.

Pasaron tiempos, y Willin, fiel y astuto servidor del partido de los Guisas, tuvo el atrevimiento de penetrar en la Rochela, que estaba ocupada por las fuerzas de los hugonotes. La felicidad que siempre había tenido para todas sus empresas, lo alentaba siempre á otras mayores. En breve volvió para él la desventurados y convencido del delito cometido, y como tal, colgado de un árbol para ejemplo de traidores. De morir, y pronunciada ya la sentencia, se le aplicó, según la costumbre de Francia, el tormento de la rueda para aplacar la crueldad de los jueces, por una confesión importantísima se confesó autor del envenenamiento del cardenal.

La muerte de éste ocurrió cuando contaba la edad de cincuenta y cinco años, siete meses y cuatro días. Treinta y ocho años y cuatro días gozó el título de cardenal; treinta y seis años, cinco meses y veinte y seis días el diaconato. Fué arzobispo de Tolosa durante treinta y seis años, nueve meses y veinte y tres días, y obispo de Beauvais treinta y dos años, cuatro meses y veinticuatro días, y vivió como casado con mademoiselle de Hauteville, seis años, dos meses y doce días.

Hé aquí un resumen biográfico de la accidentada vida de este personaje extrañísimo:

Hay que declararlo. Júzguesele como se le juzgue, alcanzó á ser el hombre de moda en su siglo. Escritores de los primeros de su patria solicitaban su protección y le dedicaban sus obras tributándole elogios de todo género, y en especialmente por su talento y ciencia. Ahí está Francisco de Sales, que le dedicó los li-

el amor de la duquesa de Saboya le confería incesante y espléndidamente.

(Se continuará.)

Dice *La Gironde*, periódico de Burdeos, en una correspondencia de Marsella:

«Un magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica española acaba de estar 24 horas en nuestro puerto. Es el paquebot *Reina María Cristina*, construido en Dumbarton y destinado al servicio de la Habana. Este nuevo buque es, en verdad, recomendable en todos sentidos; jamás había visto ninguno en Marsella, dado el lujo de sus instalaciones y la originalidad de su decoración.»

haciendo notar la superioridad de los mecanismos que la espléndida nave atesora, con estas palabras en las que no tan solo se elogia nuestra Compañía, sino que se la considera superior á las francesas:

«El *Reina María Cristina* es, en lo demás, superior á todas luces. Está provisto de un mecanismo hidráulico que nuestras compañías no han adoptado todavía, pero que en los grandes barcos se impone y es requisito esencial para evitar molestias al pasaje.»

Cuestión del Sr. Romero Robledo.

Dice *El Diario Español*, periódico romerista:

«El *Liberal*, ocupándose de nuestro primer suelto de ayer de política menuda, habla de una carta que supone se ha recibido en *El Diario Español*, con instrucciones de nuestro jefe. No es exacto.

El mismo periódico nos excita á que le enviáramos un telegrama á que alu-

tres días todo se pondrá en claro, por- que hablará el Sr. Cánovas del Castillo de manera que se conozcan en Madrid sus manifestaciones.

Este anuncio hizo á muchos sospechar que ya el señor Silvela, bien el señor conde de Toreno ó quizás ambos mancomunadamente, han dirigido una carta al señor Cánovas exponiéndole la conveniencia de que disipe las dudas que ha suscitado entre los conservadores el suelto de *El Diario Español*.

La deducción es verosímil, sobre todo si se tienen en cuenta las manifestaciones atribuidas ayer á los señores conde de Toreno y Silvela, vehementes la del primero, más cautas las del segundo, pero revelando unas y otras el espíritu que anima á los hombres más importantes del partido conservador con relación al señor Romero Robledo.

El señor conde de Toreno declaró que él mismo parece—que si-

propósito de reintegrar en el partido conservador al señor Romero Robledo no provocaría escándalo alguno impropio de su carácter y del partido en que milita; no se separaría de dicho partido; no protestaría contra las resoluciones de su jefe; pero se retiraría á su casa, abandonando por completo la vida activa de la política.

El señor Silvela dice que insistió mucho en que es preciso acatar cuanto disponga el señor Cánovas, en que éste no piensa en modo alguno llevar á cabo respecto del señor Romero Robledo lo que arbitrariamente se le atribuye, y sobre todo en que á éste no le ha pasado por el pensamiento siquiera el propósito de reintegrarse en el partido conservador.

Pero al lado de estas declaraciones, el señor Silvela, para que nadie pueda dudar acerca del concepto que le merece el jefe del grupo reformista, ha puesto—según se afirma—la siguiente frase:

«Romero es hombre capaz de entrar en una casa ajena y echar de ella á los inquilinos á los ocho días.»

Con esta frase el señor Silvela ha dado en las narices al señor Romero Robledo con la puerta del partido conservador.»

Ayuntamiento.

La carta es de fecha 28 de mayo de 1532, un año antes de morir el Sr. Cánovas. Su licencia es de 70 de su edad cuando escribió de 70 años, con fina sátira, agraciado y estilo é ingeniosidad indudable, dándose como uno de los patriotas de la lengua francesa con Clemente Marot.

El almirante Gaspar de Coligni heredó la herencia de su hermano el cardenal á beneficio de inventario. Los muebles solos y diferentes créditos sobre particular, componían un capital de 120 libras.

Isabel de Hauteville salió de Inglaterra para velar de cerca por sus intereses en la misma herencia por el concepto de viuda, y según los términos pactados en su boda de Diciembre de 1564.

Gaspar de Coligni no quiso pleitos, respetando la memoria y los afectos de su hermano, transigió con Isabel. Sus convenios se firmaron en el atillón sur-Loing ante Guillermo el notario, notario real en Montargis, dándose personalmente á ello el poderoso señor Gaspar, conde de Coligni, almirante de Francia, conde del rey en su consejo privado una parte, y madama Isabel de Hauteville, señora de Loré, por otra. Esta recibió del almirante, para su diferencia por medio de tranche, 49.572 libras, 9 sueldos y 6 denarios, mitad del valor en que los muebles se apreciaron.

La que se llamaba viuda del conde de Chatillon, hallándose en la edad de 28 años, 6 meses y 15 días, se hallaba en posesión de una importante fortuna. Además de mucho en bajilla de plata, pieles preciosas, joyas y otros objetos de valor, que se estimaban en 50.000 libras, y que reunidos con lo demás que le pertenecía de las tierras de otras haciendas patrias, le daba más de los beneficios que

Para publicar este documento se necesita saberlo y conocer el texto del telegrama.

Y nosotros no podemos complacer á *El Liberal*, porque carecemos de lo uno y de lo otro.»

Dice el corresponsal de *El Día* en San Sebastián:

«El Sr. Romero Robledo me manifestó que desaprueba la polémica de la prensa, negando al propio tiempo que haya recibido carta ni telegrama del Sr. Cánovas, y protestando de la ingerencia de la prensa en la correspondencia privada.»

El Sr. Romero Robledo ha dado encargo á un amigo suyo para que telegrafe á *El Diario Español* en este sentido.»

Leemos en *El Globo*:

«Los conservadores parecen un tanto inquietados con la aparente actitud de prudencia que ha adoptado *El Diario Español*, órgano del Sr. Romero Robledo.

Aun así esperan con cierta ansiedad una carta del Sr. Cánovas al conde de Toreno, anunciada por su telegrama de ayer, con indicación de que esperen sus explicaciones.»

Naturalmente hoy como hoy sigue dando muchísimo que hablar este asunto, y entre tanto los periódicos mas avanzados en ideas se echan á discurrir por los campos inmensos de la fantasía, en que pueden hallarse algunas verdades entre caprichos de la inventiva.

El que cosas mas acertadas parece decir entre algunas que no parecen tales, es *El Liberal*. Allí van á beneficio de inventario, pues algo hemos de decir de lo que se habla á nuestros habituales y deseosos lectores:

«Los mas expansivos de los conservadores anunciaban que dentro de

Al cabildo de segunda citación celebrado á las cuatro de la tarde de ayer, han asistido los Sres. Anduaga, Abascal, Altadill, Anievas, Blanco, Dolarea, Estran, García Gutierrez, Girón, García Bourlié, Guerra, Infante, Lerdo de Tejada, Portela, Pinillos, Rocafull y Vides.

Preside el alcalde señor Guerra.

Se aprueba el acta de la anterior con la rectificación hecha por el señor Pinillos, que desea conste que él se retiró, previo permiso de la presidencia, antes de terminar aquella sesión.

La administración de Contribuciones é Impuestos trasladada una Real orden autorizando la prórroga por tres años del encabezamiento de consumos. Autorizase á la Alcaldía para firmar la escritura.

El arrendatario de consumos dá cuenta de haber recibido la comunicación autorizando la imposición de arbitrios extraordinarios. Pasó á la comisión de arbitrios para que conozca de las reclamaciones que hace el arrendatario.

Adjudicase definitivamente á don Ubaldo Martínez, la subasta de reparación de la Casa Capitular.

Concedióse autorización al maestro de obras señor Collantes para efectuarlas en Extramuros, y á don José García Scoto para otras obras en la cuesta de la Jabonería.

El señor Rocafull pide se

acuerde que al conceder permiso para obras interiores ó exteriores, entienda de ellas un individuo de la comisión de Higiene. El señor Anduaga dice que en las obras de que se habla, no se trata de nada interior. Lo propuesto por el señor Rocafull fué tomado en consideración, advirtiéndole el señor García Bourlié que el asunto es bastante delicado y está previsto en parte por las ordenanzas municipales.

La comisión de pescadería opina debe instalarse un tinglado en el muelle, que costará según presupuesto, 6.925 pesetas. Se aprobó, quedando la Alcaldía encargada de recabar el permiso para levantarlo.

Acordóse remitir unas cuentas

provincial de beneficencia, sin perjuicio, á propuesta del señor Girón, de cumplir lo que marcan las respectivas fundaciones.

Procédese al sorteo de vocales asociados, resultando serlo los señores siguientes:

D. Antonio Camoyan; Francisco Villarica; Adolfo del Castillo; José Sibiani; Juan M. del Castillo; José Hidalgo Payan; Juan Germain; Claudio López Álvarez; Ramón Rivas y Rodríguez; José Aguirre; Manuel Murillo; Juan J. Miguel Aparicio; José Neira y Pascua; José de Dios y Rivero; Francisco Díaz y Gutiérrez; Francisco Carassa y Rodríguez; José Estrugo; Plácido Verde; Bonifacio Domínguez; Juan Sánchez; Lucio de Quevedo; Modesto Seco Ruiz; Benito Velarde; José Amiana; Joaquín Mallorca; José Molleda; Alejandro Urbina; Manuel de la Torre; Manuel Escandon; José Valle; Constantino Paredes; Juan Alvarez Reinaldo; José Valero; Pablo Corrales; Antonio de la Rosa; Alfredo Casal; Pedro Balbas; Luis Terry Murphy y Ricardo Botto y Gil.

Acordóse el abono de varias cuentas por servicios municipales.

La Alcaldía propone se no

colocado en el corredor del piso principal. Todo ha recibido mayor animación que en la anterior fiesta. La comisión, con el dignísimo presidente de la corporación, ha tratado y conseguido dar á todo superior atractivo. Escribimos estas líneas en las impresiones de las primeras horas en que ya empieza á desarrollarse la vida de esta reunión, mucho más concurrida que en la anterior, de que dimos cuenta á su tiempo en nuestro periódico.

Las piezas tocadas por el sexteto lo han sido con la destreza y gusto que distingue á los profesores, y eso que una parte, la más bulliciosa de la concurrencia, como es natural por la edad, prefiere con im-

guen los instantes en que comience á bailarse, salvo el mérito de las obras de concierto y el de los artistas, tan felices intérpretes de ellas.

Esta relación merece terminarse con más detalles de lo que la hora de entrar en prensa nuestro periódico nos permite. Mañana quedarán satisfactoriamente complementados.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

410. Toma de Roma por Alarico.

1270. Muere de peste en la conquista de Túnez el rey de Francia Luis III, canonizado santo á los diez y siete años de su muerte.

1367. Muere en Orvieto (Italia) el cardenal Albornoz, natural de Cuenca, fundador de un colegio español en Bolonia.

1572. Célebre matanza de protestantes durante la noche de dicho día en París.

1789. La Asamblea nacional suprime todos los privilegios en Francia.

1824. Levantan los franceses el sitio de Cadiz, despues de treinta meses y veinte dias de asedio, sin

clame contra una Real orden sobre cuarentena á los buques, que perjudica á esta ciudad. El señor Girón cree que debe reclamarse al Gobierno. El señor Rocafull asiente á la idea, lamentando la situación de Cádiz y el poco caso que se hace de esta ciudad.

Nombróse una comisión para que sin levantar mano se ocupe del asunto. La comisión la componen los señores Girón, Pinillos, García Bourlié, Anduaga y Portela.

El señor Girón pregunta qué se ha hecho respecto á los depósitos de alcoholes existentes en el casco de la ciudad.

La Alcaldía dice que los depósitos existentes en el barrio de San Carlos pertenecen á la Hacienda. Añade que visitará al delegado para suplicarle que los haga desaparecer. El señor Girón dá las gracias y pide que en el caso improbable de que no se atienda la supplica, proceda la Alcaldía con arreglo á la ley.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Reunión en el Casino.

Esta Sociedad, en su segunda reunión de esta temporada, ha querido hacer una vez más bizarra ostentación de su buen gusto. La combinación de plantas y flores para exorno del patio ha sido enteramente nueva, en competencia con la del baile anterior. El sexteto se ha

haber podido conquistar un palmo de terreno de la isla gaditana, estando defendidas Cádiz y San Fernando por sus voluntarios, que costeándose á sí propios, sin ser gravosos al Estado, dieron la guarnición de todos los puntos interiores y exteriores. Durante el sitio arrojó el enemigo sobre la plaza de Cádiz quince mil quinientas veinte y una bombas y granadas, y al retirarse incendió las baterías y demás obras que habían construido.

1835. La reina gobernadora, por real decreto, prohíbe en las escuelas y colegios el castigo de azotes, como degradante.

Emigración.—En el vapor *Fanfulla*, que ha salido últimamente de Málaga, ha tomado pasaje una estudiante española compuesta de veinticuatro voces y dieciséis profesores de música.

Esta esudiantina se dirige á Buenos Aires, en cuyo punto dará algunos conciertos en las fiestas que se celebran con motivo de la independencia de aquel territorio.

—El 28 del presente llegará á este puerto el vapor *Andalucía*, que en sustitución del *Montebello*, ha de conducir emigrantes á la República Argentina.

Dicho buque, que reúne las condiciones exigidas para el transporte exclusivo de emigrantes, cuenta con un número determinado de literas y cocina española.

Este buque no conducirá pasaje de primera ni segunda clase, proporcionando así á los emigrantes las comodidades posibles.

Obsequio.—Mañana obsequiará el Club de Regatas, al inventor del Submarino y tripulantes del mismo, con un espléndido banquete.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Mañana, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de almoneda de este establecimiento, la continuación de la subasta de ropas

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUVIOSOS

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

vulgo MAL DE CORAZÓN, alfería ó mal de San Pau en cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las
cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.ª derecha, Madrid.—Se remite prospecto gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.ª derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.

Fosfatado

QUINA-LAROCHE

Medallas de ORO
de 16,600 f^{ms}
LAROUCHE, Farmacéutico
PARIS, VIENA, NIZA, etc.
APERITIVO RECONSTITUYENTE
Las propiedades de los fosfatos asociadas á las de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblandecimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Linfatismo, Raquitismo, etc. — Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BACALAO.
Es indispensable á las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en ambos casos, es tan favorable á la Madre como á la formación de los Niños.
PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta localidad.

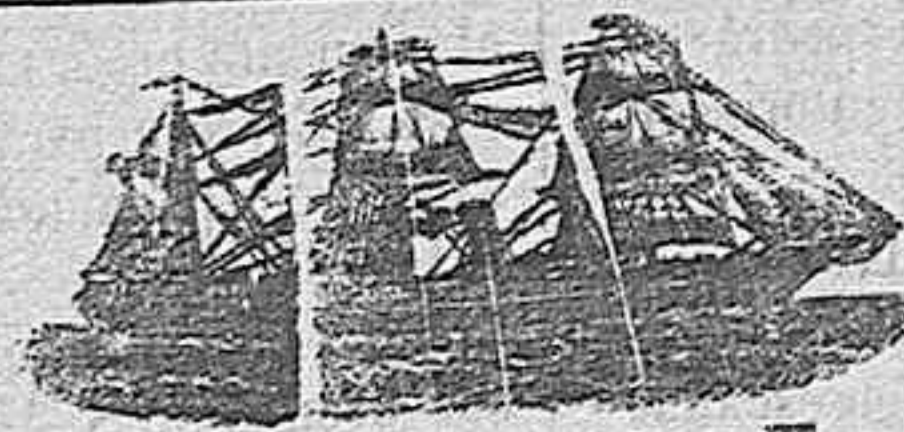
INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tóx y Tisis es el



PECTORAL

remedio vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz,
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Barcelona el 17, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24 de New-York para la Habana los mismos días.
Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directopara Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, de Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24.
Salidas de Cádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.

Linea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Linea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.
Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 de Diciembre de 1888.

Linea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

de Africa.

Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor Rabat.
Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor Tánger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

AVISO IMPORTANTE.

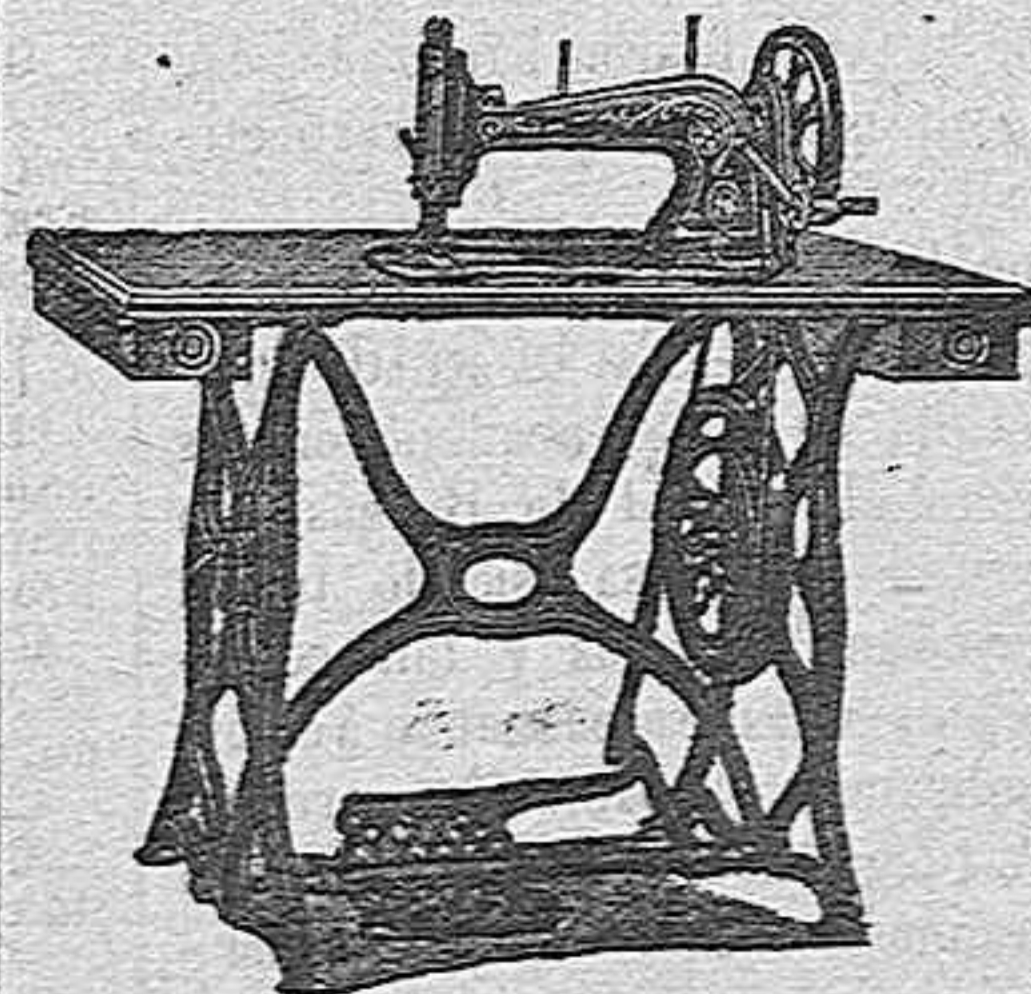
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encastrarán a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3,
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
Paris, Casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu. S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



GRAN REBAJA DE PRECIOS.

El público es quien debe aprovecharse.
¡¡Siga la competencia!!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
José Alvarez Padín y C.ª
S. FRANCISCO, 21.—CADIZ.

Siendo este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía Seydel Naumann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poner éstas al alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes:

- plazos, 100 pesetas; contado, 80
- plazos, 125 pesetas; contado, 100
- plazos, 162,50 pesetas; contado, 130

A 10 reales semanales.

Estas máquinas cuyos precios fijamos y todas las demás de diferentes sistemas que ofrecemos con grandes rebajas, serán por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el día, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito, así como en algunos otros podría adquirirla servida y repintada para ocultar sus muchos defectos.

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 9, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

Dr. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes general en España: HERMANOS BERNARDINI, S.º de Barcelona.
De venta: En la Farmacia de los Señores BERNARDINI, y en todas las farmacias.

Perfumería-Oriza

18, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Estos perfumes bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser usados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

- LA CUTIS
- LA BARBA
- PAÑUELO
- ENCAJES
- LAS TELAS
- GUANTES
- FLORES
- ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, valescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la vida por consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Se vende el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

El HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Anemia, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre vida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Se vende en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 107, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la Grasa AROUD

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El vapor de acero de 4,500 toneladas y primera clase

Miguel M. Pinillos,

capitán don Juan Abisqueta, salida de Cádiz el 12 de Setiembre

Para Puerto-Rico, Matanzas, Habana y Gienfuegos, con escala en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Adulto carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Comandante don Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo.

TRICÓFERO del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estriper la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos, el Tricófero de las Gónimas, Gótz, San Francisco, número 25.

LOS BARRIOS

Gran fabrica de calzados.—En este establecimiento, propiedad don Antonio de la Horta, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Gómeza y Comedias, número 1, marcho á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se constituyé toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero. Constantemente se reciben figurines de las principales modistas de Madrid, París y otras capitales, los cuales están á disposición del público.
También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCORFINAS LOZANAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir y curar la lepra, la amoni en un minuto sin necesidad de aplicar ningún otro remedio.

TRANSPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de

A. LOPEZ Y C.ª
Ferro-Carriles, etc.,
Consiguaciones, tránsitos y comisiona

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ.
Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, par todos los puntos del Reino, Extranjero Ultramar, en los cuales cuenta con activo correspondencia, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos para el efecto tarifas especiales combinadas.

Casa de cambio de D. Francisco Delgado, calle de San Francisco, esquina á la de Pedro Conda.

BISH, relojero, Vireina, 10.